

Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico

161/004623

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Plural, a instancia Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley para la ejecución de los proyectos y planes de regeneración y recuperación de la playa de la costa de Dénia, para su debate en la Comisión de Transición Ecológica y Reto demográfico.

Exposición de motivos

El litoral de Dénia, como prácticamente la totalidad del litoral mediterráneo español, presenta una profunda regresión en la costa. En gran parte provocada por la retención de sedimentos en los embalses de los ríos, impidiendo su llegada a las playas. En los últimos años la erosión se ha visto profundamente agravada desde que se han hecho más visibles los efectos del cambio climático.

Los temporales, especialmente los englobados en categoría de DANA, han sido agresivos en el litoral norte de Dénia, destrozando infraestructuras naturales y artificiales.

En el tramo costero en el que se encuentra Dénia es necesario ejecutar cuanto antes los proyectos y planes de regeneración por parte del Ministerio, como trasladaron los representantes de varias asociaciones de vecinos de las Playas Norte de Dénia en la reunión mantenida con todos los grupos municipales del Ayuntamiento el pasado 21 de febrero de 2022.

En la reunión los representantes vecinales trasladaron su inseguridad frente a la Ley de Costas de 1988, que ha afectado a sus propiedades legales y ha devenido en duras servidumbres e imposiciones que han minado sustancialmente el pleno dominio de sus legítimos propietarios, siendo muchas incorporadas al Dominio Público, sin indemnización económica y en algunos casos objeto de destrucción o demoliciones.

cve: BOCG-14-D-542

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 542 7 de diciembre de 2022 Pág. 17

Frente al borrador de lo que pretende ser una modificación del vigente Reglamento de la Ley de Costas, los representantes vecinales manifestaron su malestar, pues podría conllevar la alteración de los derechos de los ocupantes de la costa con la modificación de la delimitación del Dominio Público Marítimo Terrestre

.

Por todo ello anteriormente expuesto, presento la siguiente Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Reformular el articulado de la Ley de Costas que obligue a los responsables de los embalses a restituir el flujo de sedimentos fluviales.
2. Exigir al Ministerio la máxima aceleración y ejecución de los tres proyectos de recuperación de las playas de Dénia: Recuperación de la playa de Les Deveses, Recuperación del tramo de Costa comprendido entre el Puerto de Dénia y el Río Girona,

Recuperación de la playa Marineta Casiana. Si es necesario recurriendo a arenas procedentes de la plataforma continental.

3. Que paralice los deslindes del DPMT que se vienen produciendo por la falta de aportes sedimentarios a las playas y el aumento de la erosión y, en caso de nueva incoación, que los derechos de compensación a los propietarios de aquellos inmuebles afectados por Dominio Público o por Servidumbres, sean de carácter económico y según justiprecio de mercado y se elimine la concesión como compensación o, en todo caso, quede a la elección del propietario.

4. Efectuar, en tanto no se ejecutan las obras de protección y regeneración necesarias, cuantas actuaciones sean convenientes para mantener en perfecto estado de uso y conservación nuestras playas con las obras de mantenimiento, conservación y reparación que se requiera para que cada temporada se mantenga la mayor excelencia posible de nuestro litoral.

5. Reformular el nuevo Reglamento de la Ley de Costas con las aportaciones de vecinos afectados y administraciones implicadas.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2022.—Joan Baldoví Roda, Diputado.— Íñigo Errejón Galván, Portavoz del Grupo Parlamentario Plural.

Fuente: https://www.congreso.es/public_oficiales/L14/CONG/BOCG/D/BOCG-14-D-542.PDF

El expediente **161/004623** figura con el estado de tramitación **Caducado**. [1]

Al tratarse de una iniciativa de la **XIV Legislatura** (la cual finalizó anticipadamente debido a la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones generales en el año 2023), todas las proposiciones no de ley que se encontraban pendientes de debate en comisiones o en el Pleno decayeron automáticamente según lo estipulado por el Reglamento del [Congreso de los Diputados](#).

Por tanto, la propuesta sobre la costa de Dénia **no llegó a ser debatida ni aprobada** antes del fin de dicho ciclo parlamentario.

En la actual **XV Legislatura**, las demandas de regeneración y protección jurídica de la costa de Dénia han tomado un rumbo diferente, canalizándose principalmente a través de la **reforma y enmiendas a la Ley de Costas estatal** en lugar de mediante una PNL aislada. [1]

Las principales vías e iniciativas institucionales activas son las siguientes:

1. Enmiendas específicas para Dénia a la Ley de Costas (Congreso)

La diputada por Alicante de la coalición **Compromís** (integrada en el Grupo Plurinacional Sumar), Àgueda Micó, presentó en el [Congreso de los Diputados](#) una

batería de enmiendas dirigidas expresamente a solucionar la problemática de Dénia. Esta iniciativa busca: [\[1, 2\]](#)

- **Garantizar seguridad jurídica** a los vecinos afectados por los agresivos deslindes del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) en la costa dianense.
- **Equilibrar los derechos de propiedad** con criterios de preservación frente al cambio climático.
- Exigir de manera vinculante la **ejecución de los planes de regeneración costera** pendientes en la Marina Alta. [\[1, 2, 3\]](#)

2. Bloqueo parlamentario de la reforma de la Ley de Costas

A nivel global de la Cámara Baja, existe una Proposición de Ley (remitida desde el Senado por el Partido Popular) que busca proteger los núcleos costeros tradicionales frente a las expropiaciones y deslindes, algo que afecta directamente a la playa norte de Dénia (Les Marines). Sin embargo, la tramitación de esta iniciativa se encuentra en una situación de **parálisis institucional**: [\[1\]](#)

- La Mesa del Congreso ha **prorrogado el plazo de enmiendas en múltiples ocasiones**.

3. Presión vecinal y administrativa (MITECO)

A nivel local, agrupaciones políticas como *Gent de Dénia* han elevado **alegaciones directas ante el MITECO** exigiendo un impulso real a los proyectos de regeneración de las playas, dunas estables y una delimitación del Dominio Público Marítimo-Terrestre basada en criterios científicos rigurosos y no perjudiciales para los propietarios de viviendas legítimas. [\[1\]](#)

Las **enmiendas a la Ley de Costas** registradas en el Congreso por la diputada Àgueda Micó (Compromís-Sumar) tienen como eje central **frenar las expropiaciones encubiertas** y proteger a los propietarios históricos de la playa norte de Dénia. [\[1, 2\]](#)

Se basan en tres pilares fundamentales:

1. Protección de núcleos tradicionales y barrios marineros

Las enmiendas exigen que la Ley de Costas **no se aplique de manera uniforme** en todo el litoral del Estado. Específicamente, demandan que se excluya de las líneas de deslinde del Dominio Público Marítimo-Terrestre a: [\[1\]](#)

- **Poblados marítimos tradicionales** y barrios marineros históricos.
- **Viviendas e instalaciones legales** que cuenten con una planificación urbanística municipal debidamente aprobada antes del retroceso de la costa.

[1]

2. Seguridad jurídica frente a los deslindes agresivos

El Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) ha venido aplicando criterios que convierten propiedades privadas legítimas en "concesiones administrativas" temporales cuando el mar avanza. Las enmiendas proponen: [1, 2]

- **Garantizar la propiedad:** Evitar que los vecinos pierdan la titularidad de sus casas a cambio de meras concesiones con fecha de caducidad. [1, 2]
- **Consenso científico y vecinal:** Impedir que se tracen nuevas líneas de deslinde de forma arbitraria sin un consenso previo con los afectados y sin informes científicos rigurosos que avalen la delimitación de la costa. [1, 2]

3. Corresponsabilidad de la Administración en el Cambio Climático

La postura defendida argumenta que la pérdida de arena no es culpa de los residentes, sino de la falta de inversión estatal en espigones y mantenimiento. Por ello, las enmiendas exigen que el Gobierno asuma su responsabilidad forzando por ley la **ejecución vinculante de planes de regeneración costera** antes de optar por la vía de la expropiación o el derribo. [1, 2]

¿Cuál es su situación actual?

Estas enmiendas están vinculadas a la reforma integral de la Ley de Costas. El debate se encuentra en una situación de **bloqueo en el Congreso** tras haberse prorrogado el plazo de presentación de enmiendas en más de 100 ocasiones, una parálisis que ha llevado a la *Asociación de Afectados de Dénia* a unirse a plataformas civiles de presión para forzar su votación definitiva. [1]